

EL TIEMPO

EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO RADICAL

PUBLICA DOS EDICIONES DIARIAS

Año II—Número 735

Guayaquil, República del Ecuador

Miércoles 14 de Noviembre de 1906

AVISOS PROFESIONALES

Abogados
CAMILLO D. ANURABE—Calle "Pedro Carbo" No. 139.
CESAR O. VILLAVICENCIO—En su local situado a la calle de "El Impover" en los altos del almacén de los Señores de Hanguelky Co. Teléfono No. 312.—Apartado de Correos No. 1226.
MIGUEL B. CASTRO, "Aguirre" la casa del doctor J. A. Nalloje, frente a la Administración de Correos.
MANUEL C. SAN MIGUEL, "Manila", Edificio "138". Se defende gratis a los pobres.
JOSE MIGUEL RODRIGUEZ—Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales. Defensa gratis para los pobres. Estudios calle de "Pedro Carbo" No. 137, casa del señor Hipólito Alsea. Teléfono No. 444. Hora de despacho de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.
Agosto 8.º de 1906.—11

Alejandro Romo Leroux

ABOGADO
Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales. Defensa gratis para los pobres. Estudios calle de "Pedro Carbo" No. 137, casa del señor Hipólito Alsea. Teléfono No. 444. Hora de despacho de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.
Agosto 8.º de 1906.—11

Médicos y Cirujanos

JUAN M. BENITES, "Municipalidad" No. 212. Consultas de 12 a 1 p. m.
TEODORICO A. MARTINEZ RAMOS, "Sucre" No. 138.—Consultas de 3 a 5 p. m.
LEON DECERRA, "Aguirre" 4 a cuadra, casa del señor Miguel G. Barredo.
ALJANDRO VILLAMAR—Médico y Cirujano.—N.º de Octubre y Chimborazo, casa del señor A. Henríquez, 58

Dentistas

EDUARDO LOPEZ, "Naveado" Octubre, casa de los herederos del señor Aurelio Asa plaza.

Francisco N. Rosendón

DENTISTA
Dent. & la dirección de la clínica dental en la calle de "Diagorwath", primeras cuadras, lugar donde ha trabajado durante su práctica dental.
HORA de consulta: de 8 a 10 a. m. y de 1 a 4 p. m.
Julio 17.—6 m.

Sastres

RAFAEL ARROYO, Ofrece al público sus servicios "Chimborazo" No. 310.
SERICEO TORRES, "Sucre" No. 102. Se garantiza el trabajo exacto y puntual.
LEON FLORES PONCE, "Aguirre" No. 20. Se vende pantalones para trabajadores.

Relojerías

JOSE ALLIERO, "Fichicha" No. 136. Se compone toda clase de relojes.
SERICEO ARCE, "Calle" y "Pedro Carbo", todos bajos de la casa de la familia Cañarte.

Taller de pianos

MIGUEL P. SALVATIERRA, "Fichicha" y "Calle" No. 232. Ofrece sus servicios como compositor y afinador de pianos.

Doradores

FRANCISCO A. BARZALLO, "Municipalidad" No. 209. Dora y plata toda clase de metales.

VICTOR E. BARZALLO, "Chimborazo" No. 229. Dora y plata toda clase de metales.

Peluquerías

MANUEL PESANTES, "Municipalidad" No. 208.

Cantinas

VICENTE M. CANIZARES, tiene el honor de poner a disposición del público la cantina situada en la "Manila" y "Morro" No. 291 y 293.
ANDINO Ofrece sus servicios a su clientela con exacto y puntualidad.

Coleccionistas

SALVATIERRA y NEUMANN, "Chimborazo" No. 300. Compra, venta y enajenación de estampillas, se solicita periódicos filatéticos.

JOSE RIQUERES—Comerciante comisionista en todas las clases de artículos de productos del país y para los mejores precios. Agente de "El Tiempo" de Guayaquil. Avarajito—Barrion.

SE VENDE—Una casa con las comodidades necesarias para una familia, ubicada en terreno propio, situada en la calle "Bolívar" No. 311. Interesados, Quintero. Interesado se entenderá con el señor Peñafiel, interesado en la casa de "Fichicha" tienda No. 132 y 134, esquina del mercado.
Teléfono 29.—1 m.

Los sucesos de ayer

Tercer día de elecciones

NUEVOS ESCANDALOS

OCURRIDOS

VARIOS HECHOS

LA RENUNCIA DEL INTENDENTE DE FOLIOIA

EL NUEVO INTENDENTE

DETALLES MINUCIOSOS

La población continuó ayer más alarmada por los sucesos de las parroquias, que en las anteriores. En las inmediaciones habían 25 soldados de caballería al mando del ayudante Gariñaco con el objeto de custodiar el orden.
En las bocanillas había fuerza armada del Cuerpo de O. S. Los cuales desarmaban a todo elector tanto militar como paisano, prohibiéndose, además, acercarse a la mesa con lentes.
Entre soldados y paisanos se suscitó un recuento de órdenes de palos.
Salieron heridos Lino Flores y Carlos Díaz, el primero con dos roturas de cabeza y el segundo con el brazo fracturado a consecuencia de un garrotazo.
En momentos que la riña se presentó el Coronel Octavio Díaz, Intendente de Policía y logró restablecer la calma.
El incidente narrado dio lugar para que se suscitara la elección, hasta la hora en que llegó el Intendente que se restableció nuevamente, continuando hasta las 4 horas en que se hizo el escrutinio que dio el siguiente resultado:

San Agujó
Aparicio Plaza 125
Srafin S. Wither 125
Camilo D. Andrade 125
Eduardo Gamero 147
Leonidas Benites Torres 126
Miguel A. Carbo 18
José A. Icaza 18
Enrique Gallardo 17
José Sánchez Bruno 16
Rafael Soledad 2
Juan Francisco Morales 1
Alcides Rubio Bascónes 1
Reinaldo Ugrija 1
Ivanc Vargas 1
Miguel Alcarán 1
César Borja 4
Carlos A. Aguirre 4
Ramón L. Mejía 4
Juan Hlingworth 4

Concepción

En esta parroquia es donde se promovieron varios desórdenes, los cuales fueron reprimidos por la fuerza de línea y la Policía.
En las muchas riñas que hubieron en los alrededores de palo Luis Mongrovejo, Carlos Fuentes, Manuel Velasco y un menor de 14 años de edad llamados Antonio Espinosa, el que salió con la cabeza rota, a consecuencia de una pedrada.
Una señora que se encontraba acostada a la ventana en la calle de "Rosendón" recibió también una pedrada en la cabeza.

Rocafuerte

En la mesa de esta parroquia sufrió la Policía y algunos club Francés. Hubieron algunos vivas al candidato de sus respectivos simpatías.

Bolívar

Como de costumbre se instaló en la intersección de las calles de "Yaguajay" y "Malecón". En esta mesa desde el primer día ha dominado el club Francés de Bolívar.
A las 3 p. m. hora en que estaba sufragando el club Francés se presentaron 40 soldados de la artillería "Sucre", los cuales iban a sufragar.
Como entre el pueblo y la tropa buscaban la primera se originó una riña, saliendo a relucir revólvers, pañales y palos.
Varios miembros franquistas y en previsión de que fuese robada la ánfora, pues los miembros de la junta habían desaparecido, la tomaron y en medio de una muchedumbre numerosa fue conducida a la Policía.
El guardia de prevención salió y se desplegó en guerrilla en la esquina de la Colectoria, a fin de evitar el avance del pueblo.
El Intendente de Policía acompañado de uno escolta y la gendarmería se dirigieron a la mesa, llevando la ánfora.
El individuo que se sustrajo, el ánfora quedó reducido a prisión en uno de los calabozos.

Quisieron algunos otros incidentes hasta las 4 horas en que principié el escrutinio cuyo resultado es el siguiente:

Parroquia de Bolívar

Eduardo Gamero 341
Miguel A. Carbo 222
Enrique Gallardo 228
José Sánchez Bruno 222
José A. Icaza 222
Camilo D. Andrade 17
Abelardo Wither 17
Aparicio Plaza 17
Leonidas Benites Torres 17
César Borja 2

Carlos A. Aguirre 2
Juan Hlingworth 2
Ramón L. Mejía 2

975 votos

Ayacucho

En esta parroquia se verificaron las elecciones en la mayor calma, habiendo votado solo los soldados del N.º 61.

Terminado el escrutinio en todas las mesas el pueblo y la tropa se retiró en el mayor orden.
A las 6, se promovió una riña entre soldados del batallón "Guayas" y gran cantidad de pueblo.
En los palos, disparos de revólvers, pero no fue lo bastante desagraciado personal.

Una compañía de la Artillería "Sucre" salió de su cuartel para obedecer el escrutinio, pero al estar acercando se dispersaron los soldados.
Por los motivos tuvieron un disgusto Angel Nalloje y Gregorio Manosalva, dando por resultado que el primero huyera con un estoque a su advertencia en la puerta de casa.
El hecho ocurrió entre las calles de "Industria" y "Artesanos".
Momentos después dos grupos de Garciistas y franquistas se derribaron de palos en la plaza de la Victoria, la caballería los dispersó.

A los 8 concurren a la Intendencia de Policía los señores Gobernador de la Provincia, Comandante de Armas, Intendente de Policía, coronel Alvaro E. Alfaro, Medardo Alfaro, Tobias E. Rumbay y varios jefes y oficiales.
El coronel Roca le da la entrega de la Intendencia al oficial clase dos Flavio E. Alfaro.
Regular número de personas robaron la Intendencia con el objeto de presenciar el cambio de autoridades.
Sabemos que el señor coronel Flavio Alfaro, lanzará un manifiesto al público con motivo de su nuevo cargo.

SERVICIO TELEGRAFICO

ESPECIAL PARA "EL TIEMPO"

(De nuestros Corresponsales)

Tulcan, Noviembre 12.—Son las 4 p. m. y el correspondiente en campaña, me envía la siguiente carta para transmitir al U.º

Quitarque, Noviembre 11.—El regencioso, formidable y todos ellos están en Ipiales y Cumbal; y se sabe que en esta semana entrarán Tulcan.

Los señores Moreno y Schumacher, general Villota y Juan Monayo, con los más notables de Pasto, aconsejan atacar Tulcan y adueñarse de esa provincia.

—El jueves a las 11 p. m. se batieron "Cárdenas" al Pasto.

—Asegúrase que el coronel revolucionario Erazo, entró a "Tamango" según carta del padre Artega y dice que la mamá y la cocinera salieron heridas.
—El general Quintero separó del mando de las fuerzas de Carlosoma, y lo reemplazó Floresmilto Arana tan conocido en este país.
—Son las 6 p. m. y se anuncia un ataque para la madrugada.

—Aunque repitieron los golpes sus tiras a las viviendas.

Hay temores avisos continuos que atacarán mañana los curuhupus con los nacionalistas colombianos.
En la mesa electoral dominaban los soldados de la Artillería "Sucre" y huayanos.

Quito

Noviembre 13.—"El Diario" publica la siguiente carta:

"En Quito el 11 de noviembre de 1906, los infrascriptos ciudadanos reunidos en comicio popular y

Considerando:

Que a pesar de la honorabilidad y prendas de los dos candidatos hasta hoy exhibidos para la Presidencia, amenaza convertirse en inminente peligro para la paz de la Nación.

Que es deber ineludible de todo ciudadano honrado, el conjurar ese peligro.

Que el medio de aljar de esos males sociales es, a juicio de los que suscriben, proponer otro candidato que sirva de lazo de unión para la familia ecuatoriana y dé garantías para consolidar la paz, y seguir la política de regeneración y progreso iniciado el 5 de junio de 1895.

Acuerda:

Exhibir como candidato a la primera Magistratura de la Nación en el próximo período constitucional al señor General don Leonidas Plaza G. y nombrar como comité directivo compuesto de tres ciudadanos, a fin de iniciar y llevar a cabo los trabajos de propaganda en pro del mencionado candidato.

Invitar por medio de dicho comité, a todos los pueblos del Ecuador, para que concurren a las urnas electorales, y depositen su voto por el señor General Plaza.

—Mañana 6 pasado saldrá el periódico que sostendrá la candidatura del señor General Plaza.

—Han salido dos horas sueltas más tituladas "La Tracción por programa" y "Sarcasmo", contradas a atacar la candidatura del General Plaza.

—A las 4 y 30 a. m. salieron para cada ciudad los señores José de Lapiere y José A. Icaza.

—El General Plaza saldrá mañana para su ciudad.

—Telegramas de Aogúes, Tulcan y Cuenca, anuncian haber instalado en esas ciudades otros tantos Comités de trabajo para la candidatura del General Plaza.

—"El Quintero" editorialmente habla de algunos periódicos de Colombia que, desde que subió a la Presidencia el General Alfaro, se ocupan de calumniarlo, junto con el partido liberal, Entrecos periódicos figura "El Mercurio" de Panamá, que hace el comercio de entregar sus columnas para calomniar al Jefe de una república vecina, en lugar de ocuparse de lo que sucede en su casa.

—Los franquistas han tomado el arma de la calumnia en estos días por medio de hojas sueltas para atacar al General Plaza.

—El escrutinio ha dado resultados contrarios a lo que sus autores se proponen talvez; las hojas han causado gran disgusto por la ruidad y bajiza con que están escritas.

—El escrutinio ha dado resultados contrarios a lo que sus autores se proponen talvez; las hojas han causado gran disgusto por la ruidad y bajiza con que están escritas.

—El escrutinio ha dado resultados contrarios a lo que sus autores se proponen talvez; las hojas han causado gran disgusto por la ruidad y bajiza con que están escritas.

—El escrutinio ha dado resultados contrarios a lo que sus autores se proponen talvez; las hojas han causado gran disgusto por la ruidad y bajiza con que están escritas.

OTRA VEZ DREIFUS

(PARA EL TIEMPO)

En días pasados el cable transmitió a todos los ámbitos del Universo, la noticia de que se encontraba en un cajón de un escritorio, de propiedad del famoso Esterhazy, el manual del tiro del cañón 120 corto, para la artillería de campaña (el 14 de Mayo de 1894).

Dicho manual se acababa de reanudar públicamente.

Esta casualidad que podemos llamar accidental resuscita por decirlo así el asunto Dreyfus, dándole un giro inesperado y comprueba la inocencia del infortunado.

En efecto, Esterhazy negó siempre que hubiese tenido en su poder el manual de tiro a que se refiere el *bordereau* & memorandum que es la piedra angular del expediente proceso que dividió a la república francesa en dos campos enemigos y que pudo destruir por completo las actuales instituciones.

Dicho documento alude a un folleto que es sumamente difícil de conseguirse y que el autor del *bordereau* no puede tener a su disposición sino por poco tiempo porque el Ministerio de la Guerra ha enviado un número. Uno de ejemplares de los cuerpos del ejército, que repartieron por ellos y cada oficial que conserve uno en su poder deberá devolver el suyo, después de terminadas las maniobras militares.

Y a continuación:

"Si irásse tomar lo que más te interesa y tener el manual a mi disposición, & menos que Ud. prefiera el que lo haga copiar en extenso y enviarme la copia".

Y termina con la frase siguiente: "Fallo para las maniobras".

Más arriba, el memorandum habla de: "1.º Del freno hidráulico del 120 (c) y del modo como se maneja el cañón."

2.º Una nota sobre las tropas de la defensa [hablándose introduciendo en el número plan diversas modificaciones en el tren de la artillería.

3.º Datos relativos a las tropas de la línea [hablándose introduciendo en el número plan diversas modificaciones en el tren de la artillería.

4.º Datos relativos a las tropas de la línea [hablándose introduciendo en el número plan diversas modificaciones en el tren de la artillería.

5.º Datos relativos a las tropas de la línea [hablándose introduciendo en el número plan diversas modificaciones en el tren de la artillería.

6.º Datos relativos a las tropas de la línea [hablándose introduciendo en el número plan diversas modificaciones en el tren de la artillería.

7.º Datos relativos a las tropas de la línea [hablándose introduciendo en el número plan diversas modificaciones en el tren de la artillería.

8.º Datos relativos a las tropas de la línea [hablándose introduciendo en el número plan diversas modificaciones en el tren de la artillería.

9.º Datos relativos a las tropas de la línea [hablándose introduciendo en el número plan diversas modificaciones en el tren de la artillería.

10.º Datos relativos a las tropas de la línea [hablándose introduciendo en el número plan diversas modificaciones en el tren de la artillería.

11.º Datos relativos a las tropas de la línea [hablándose introduciendo en el número plan diversas modificaciones en el tren de la artillería.

12.º Datos relativos a las tropas de la línea [hablándose introduciendo en el número plan diversas modificaciones en el tren de la artillería.

13.º Datos relativos a las tropas de la línea [hablándose introduciendo en el número plan diversas modificaciones en el tren de la artillería.

14.º Datos relativos a las tropas de la línea [hablándose introduciendo en el número plan diversas modificaciones en el tren de la artillería.

15.º Datos relativos a las tropas de la línea [hablándose introduciendo en el número plan diversas modificaciones en el tren de la artillería.

16.º Datos relativos a las tropas de la línea [hablándose introduciendo en el número plan diversas modificaciones en el tren de la artillería.

Año Nuevo!

EL LOUVRE

Despachará próximamente de la Aduana su nuevo surtido para fin de año.

M. A. ROIZ & Cía.

Guayaquil, Octubre 18 de 1900.-G.m.

modo "Esperanza" y Paty du Clam, autor del juicio de Dreyfus, se encargó de telegrafiar al Ecuator con el nombre de Bianchi, su alias.

Semejantes comunicaciones interceptadas a tiempo, se utilizaron en contra del protector de Dreyfus.

El juez Bertaloz declaró la culpabilidad de Esterhazy pero la Corte Superior, en la criminal, rebasó el auto de primera instancia y volvió a la necesidad de probar la culpabilidad de Esterhazy.

El juez Bertaloz declaró la culpabilidad de Esterhazy pero la Corte Superior, en la criminal, rebasó el auto de primera instancia y volvió a la necesidad de probar la culpabilidad de Esterhazy.

El coronel Henry se suicidó después de haber confesado que había falsificado un documento en que nombraba a Dreyfus como, traidor, uno de los agregados militares de las fuerzas "cien" en París, y representaba a la Triple Alianza.

Mr. Federico Cornwallis Conybear, de la Universidad de Oxford, en una carta dirigida a Joseph Reynach, declaró lo siguiente:

Se de cierto que el coronel de Schwarz Koppen no negará que pagaba dos mil francos mensuales a su confidente habitual Esterhazy, y asegura que se encontraba al Estado Mayor francés con la publicación, en periódicos extranjeros de fac-símiles de documentos vendidos por Esterhazy a Schwarzkoppen, y escritos de puño y letra del primero.

Aserciones no desmentidas por Esterhazy.

El comandante Hartmann y el general Sébert han afirmado concretamente que el hordenau no se debe a un espión, y Dreyfus lo era y muy distinguido.

Esterhazy, comandante de infantería, pudo confundir el cañón 120 con el 120 corto, y llamar freno hidráulico al freno hidropneumático y además estuvo en el campamento de Chalons, en las maniobras, y Dreyfus no sabía si era 6.º ó 6.º.

"El Monitor del Imperio", periódico oficial de Berlín, por deber de humanidad, declaró autorizado por el Kaiser, en crítica que jamás la legación alemana sostuvo relaciones directas ni indirectas, con el ex-prisionero de la Isla del Diablo.

Esterhazy, en la oficina de un periódico de Londres se declaró culpable, y Dreyfus protestó siempre de su inocencia.

Esterhazy era un truhan acerbillado de deudas, un bribón, y Dreyfus un militar de porvenir, rico y feliz, inteligente y de lúgubres antecedentes.

Y sin tomar en cuenta todas estas pruebas y conjeturas, graves, precisas y concordantes, el tribunal militar de Rennes sentenció a Dreyfus porque era judío y su absolución hubiera sido la condenación de Poty du Clam a la horca de la horrible trama de los generales Billot y Mercier, Boudière, Gouze, Pellieux y comandante Ravary, que intervinieron en el célebre proceso, y un inri juicio de ignominia para las oficinas de guerra de Francia y el Estado Mayor en general.

Más allá de la intolerancia religiosa y el espíritu de compartierismo.

La culpa la tienen los literales que conservaron una oficialidad necramente reaccionaria clerical en las filas del ejército.

Con el descubrimiento del Manual del Tiro se cumplirá la aspiración de Zola, inmortar por sus obras y su heroica defensa del mérito que pagó las culpas del siglo XIX, como nuevo redentor de la humanidad y vendrá entonces el juicio de rehabilitación solemne que, ante pruebas tan evidentes de la inocencia no puede aplazarse ni un momento.

Allí se esperan los pueblos de la tierra, que quedan suspensos del fallo definitivo.

Eco.

Suoceros de E. H. Henríquez.—Ofrecen a su numerosa clientela, Gran surtido de calzado americano franco.

CHINA

Washington, 12.—Según parece las autoridades chinas se hallan muy sobre avisadas con motivo de las recientes rjecciones de funcionarios chinos y han hecho saber por la vía oficial, su asombro y su sentimiento por semejante actitud tomada por los aliados en circunstancias que se están efectuando las negociaciones de paz.

Porque que la ejecución del virey interino de Chile se considera peculiarmente irreparable.

El funcionario estaba sirviendo du-

rante la ausencia de Li Hong Chang en Pekín y se había el "Comen" de aquí, desempeñando todos sus deberes ajenos.

Su residencia la tenía establecida en Poutingki, el cuyo partido se llegaron las fuerzas aliadas al mando de un jefe alemán.

Se dice que el virey no hizo ninguna oposición al avance de las tropas aliadas, aun cuando contaba con un ejército capaz para resistir un ataque; y que los aliados, a pesar de eso, lo fusilaron al andar a Poutingki.

Berlín, 12.—Se recibió el siguiente informe del Mariscal von Waldersee, fechado el 8 de Noviembre:

"El mayor Graham con dos compañías del "First Asiatic Infantry" marchó de Tsent Sin al Río del Norte por la vía Chinying y tuvo un encuentro con los boxers en Tounga, resultando 12 muertos.

"Al Este de Pekín, las tropas rusas tuvieron otro encuentro con los boxers, resultando cuatro muertos y seis heridos."

Londres, 12.—El "Times" publica un despacho de Pekín, fechado el sábado, anunciando que Li Hong Chang no ha contestado todavía a la invitación del Almirante Alexeff para que reanuda el Gobierno de Manchuria bajo la protección rusa.

Londres, 12.—La "Tribuna" publica el siguiente despacho de Pekín:

"Li Hong Chang y el Príncipe Ching me han informado que la exigencia de las potencias para que se castigue al Príncipe Tuan, se retire del poder a la Emperatriz, son demasiado humillantes para ser aceptadas por los chinos."

ESPAÑA

Madrid, 12.—La sesión secreta del Congreso Hispano-Americano comenzó esta mañana y ésta será dedicada al estudio de varias proposiciones sobre el desarrollo de las relaciones comerciales entre España y la América latina.

La prensa hoy da la bienvenida a todos los Delegados en un lenguaje cortés respecto que no manifiesta ninguna hostilidad a los Estados Unidos, pero sostiene la necesidad de la unión de la familia latina de América.

En la sesión que el Congreso celebró ayer, el Delegado Sierra, de México, desahogó terminantemente de que haya ninguna incompatibilidad entre el presente Congreso y el que se va a reunir en la ciudad de México en Octubre del año próximo.

Ayer llegaron aquí varios Delegados al Congreso Hispano-Americano entre los que se hallaban el señor Deparata, Ministro de Costa Rica en París, y el general Figueredo, de la República Dominicana.

Barcelona, 12.—Las tropas del Gobierno han capturado una partida de cincuenta carlistas cerca de Vila Franca del Panadà, a 25 millas al Occidente de Barcelona.

Madrid, Noviembre 12.—Los diarios publican una carta de don Carlos dirigida al general carlista Moore, en la cual el "Presidente" protesta contra el actual movimiento como contrario a sus instrucciones, y califica a sus autores como hombres sin conciencia.

o nunca—dicen—abandonar mis derechos, pero, al mismo tiempo, desco la ruina de España, ni olvidar, por el peligro de la integridad de su territorio que sobrepasaría de una prolongada insurrección, que por ella extirpará las ambiciones de las potencias que hoy por hoy no hacen sino seguir muy atenta mente los acontecimientos de España.

El movimiento de Cataluña—concluye—es una verdadera traición cometida por unos pocos hombres impacientes é indisciplinados."

ESTADOS UNIDOS

Washington, Noviembre 12.—El Gobierno de Marruecos se ha negado nuevamente a tomar en consideración las demandas de los Estados Unidos para que se efectúe el pago de la indemnización con motivo del asesinato en un momento del ciudadano americano Marcus Esasaga.

En consecuencia, el Departamento de Estado ha resultado que las representaciones del Cónsul sean más enérgicas para lo cual ha dispuesto que se dirija una nave de guerra a las aguas marroquinas.

GRAN BRETAÑA

Londres, Noviembre 12.—Sir Thomas Henry Sanderson ha sido promovido al rango de Caballero, Gran Cruz de la Orden del Baño.

Y Condeses privados han sido nombrados el Conde Melbourne Sir John Fowell y Gerald Bullough.

Londres, Noviembre 12.—Esta tarde llegaron a Windsor el Marqués de Salisbury, al Marqués de Londondry y otros miembros del Gabinete con el objeto de verificar el cambio de Carteras.

Después tuvo lugar un gran lunch en

el Castillo, terminando el cual, regresaron los ministros a Londres en un tren extraordinario.

Londres, Noviembre 12.—El General Buller acompañado de su esposa y su hijo llegaron hoy a este puerto.

La gran concurrencia que colmaba las estaciones de Waterloo y Pall Mall aclamó al General.

Suoceros de E. H. Henríquez.—Ofrecen a su numerosa clientela, Jabones finos de Colgate y Gagliolo para jabón.

DEUDA INTERNA

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, CONSIDERANDO:

1.º. Que la actual Legislatura ha aprobado el contrato ad referendum, celebrado el 2 de Marzo del año en curso, entre el Supremo Gobierno y el señor Archer Harmann mandatario de "The Guayaquil and Quito Railway Company", sobre la Deuda Externa;

2.º. Que por el artículo 1.º del contrato, dicha deuda queda convertida en interna;

3.º. Que en tal virtud, es necesario designar los objetos en que ha de invertirse el producto del 10% adicional a los derechos de importación, que estaba afectado al pago de la deuda expresada;

DECRETA:

Art. 1.º. Con las cantidades propiamente del 10%, que se hallaren disponibles, y con lo que en lo sucesivo produjere, se cancelarán los siguientes créditos:

1.º. El 4% de intereses y el 1% de amortización anuales, sobre el capital de la antes llamada deuda Externa; y los gastos que ocasionar la conversión y la completa extinción de dicha deuda; y

2.º. Los créditos pendientes contra el Tesoro Nacional, contratados hasta el 4 de Junio de 1895, de conformidad con los artículos 1.º, 2.º, del Decreto de la Legislatura de 22 de Junio de 1897, y por remates a la paja, á razón de \$ 10 000 mensuales.

Art. 2.º El sobrante se empleará en el pago, a la par, de créditos por sueldos, descuentos, pensiones, extinguidos etc., devengados desde el 5 de Junio citado en adelante, dando preferencia a los más antiguos y así sucesivamente, hasta la total cancelación de éstos.

Art. 3.º El pago á que se refiere el artículo anterior, no estará sujeto á los trámites establecidos en la Ley de Crédito Público vigente; debiendo sólo atenderse á la preferencia que tengan los sueldos, pensiones, etc., etc., etc.

Art. 4.º El Ministro de Hacienda será legal y pecuniariamente responsable de la inversión de estos fondos, y presentará á la próxima Legislatura cuenta especial de ella, sin perjuicio de la que debe rendir el Tribunal de Ramos.

Art. 5.º La presentación de los valores ó documentos que contengan créditos contra el Tesoro, conforme á los artículos anteriores, se hará antes las Juntas de Hacienda respectivas, dentro del plazo de seis meses, contados desde el 1.º de Diciembre del año en curso; debiendo hacerse la calificación de antigüedad sólo de los presentados en ese plazo.

Art. 6.º Una vez pagados los créditos á que se refieren los artículos 1.º, y 2.º, del presente decreto y cubierto el servicio anual de la Deuda antes llamada de Externa, el sobrante se aplicará al pago de los créditos internos en general.

Art. 7.º Quedan reformadas la Ley de Crédito Público y todas las demás que se opongan al presente.

Dado en Quito, Capital de la República, á veintinueve de Octubre de mil novecientos.

El Presidente de la Cámara del Senado.—Manuel B. Cueva.

El Presidente de la Cámara de Diputados.—Leonidas Plaza G.

El Secretario de la Cámara del Senado.—Luis N. Dávalos.

El Secretario de la Cámara de Diputados.—Manuel E. Rengel.

Palacio Nacional, en Quito, á 1º de Noviembre de 1900.—Ejécutase.—Eloy Alfaro.

El Ministro de Hacienda.—Tomás Gagliardo.

Es copia.—El Subsecretario accidental, R. M. Sánchez.

LEVENDA

I. Cuentan las crónicas antiguas que en un viejo país de la Germania, era costumbre humedecer con sangre virgen la tierra donde se edificaban los grandes Castillos feudales. Saponian los agores de entonces que este ahozo anticipado de amargura, fuese provechoso después á la felicidad de los nobles habitantes del Palacio.

Los ilustres señores de ese tiempo remoto, pagaban á precio muy alto la víctima humana que habría de inmolarse á tan bárbara creencia, y consagrar sus desgraciados para su ofrenda á costosa de su orgullo, entre los menesterosos, los embrutecidos por el vicio, ó los degenerados por el Dolor.

II.

Los rubios fulgores de una fría mañana de Otoño, preñaban hasta el obscuro aposento de la abuela Judit, y se difundían en las doradas cabelleras de seis pequeños páldos y sonrientes.

Una mujer vestida con harapos, sucia y macilenta, escribaba en su rostro albigos de huella de pasada, hermosura; sus ojos eran vivos y profundos; su cabeza erguida y lúcente, color de ébano fino; con sus manos enlaqueadas y largas, acariciaba el cuerpo de un niño envejecido, casi muerto.

La virje paratífica aqueja tenía movimiento en la garganta; hablaba con suma dulcedad, continuamente, como si quisiese darle á su lengua todo el ejercicio que correspondía á los otros músculos de su cuerpo.

"No hay remedio, hija de mi corazón, murmuraba la abuela Judit, dirigiéndose á la mujer de los harapos; el pan escasea, y el hambre nos persigue; es necesario salvar la vida de esos infelices criaturas que morirán de frío, y de miseria, si no hacemos el tremendo, el doloroso sacrificio por ellas; una debe inmolarse; ¿á quién le toca? Yo, desde que leí el anuncio he creído..... En fin, tú eres la madre y debes definir el asunto; por mi parte, seré....."

"No hay remedio, hija de mi corazón, murmuraba la abuela Judit, dirigiéndose á la mujer de los harapos; el pan escasea, y el hambre nos persigue; es necesario salvar la vida de esos infelices criaturas que morirán de frío, y de miseria, si no hacemos el tremendo, el doloroso sacrificio por ellas; una debe inmolarse; ¿á quién le toca? Yo, desde que leí el anuncio he creído..... En fin, tú eres la madre y debes definir el asunto; por mi parte, seré....."

"No hay remedio, hija de mi corazón, murmuraba la abuela Judit, dirigiéndose á la mujer de los harapos; el pan escasea, y el hambre nos persigue; es necesario salvar la vida de esos infelices criaturas que morirán de frío, y de miseria, si no hacemos el tremendo, el doloroso sacrificio por ellas; una debe inmolarse; ¿á quién le toca? Yo, desde que leí el anuncio he creído..... En fin, tú eres la madre y debes definir el asunto; por mi parte, seré....."

"No hay remedio, hija de mi corazón, murmuraba la abuela Judit, dirigiéndose á la mujer de los harapos; el pan escasea, y el hambre nos persigue; es necesario salvar la vida de esos infelices criaturas que morirán de frío, y de miseria, si no hacemos el tremendo, el doloroso sacrificio por ellas; una debe inmolarse; ¿á quién le toca? Yo, desde que leí el anuncio he creído..... En fin, tú eres la madre y debes definir el asunto; por mi parte, seré....."

"No hay remedio, hija de mi corazón, murmuraba la abuela Judit, dirigiéndose á la mujer de los harapos; el pan escasea, y el hambre nos persigue; es necesario salvar la vida de esos infelices criaturas que morirán de frío, y de miseria, si no hacemos el tremendo, el doloroso sacrificio por ellas; una debe inmolarse; ¿á quién le toca? Yo, desde que leí el anuncio he creído..... En fin, tú eres la madre y debes definir el asunto; por mi parte, seré....."

"No hay remedio, hija de mi corazón, murmuraba la abuela Judit, dirigiéndose á la mujer de los harapos; el pan escasea, y el hambre nos persigue; es necesario salvar la vida de esos infelices criaturas que morirán de frío, y de miseria, si no hacemos el tremendo, el doloroso sacrificio por ellas; una debe inmolarse; ¿á quién le toca? Yo, desde que leí el anuncio he creído..... En fin, tú eres la madre y debes definir el asunto; por mi parte, seré....."

"No hay remedio, hija de mi corazón, murmuraba la abuela Judit, dirigiéndose á la mujer de los harapos; el pan escasea, y el hambre nos persigue; es necesario salvar la vida de esos infelices criaturas que morirán de frío, y de miseria, si no hacemos el tremendo, el doloroso sacrificio por ellas; una debe inmolarse; ¿á quién le toca? Yo, desde que leí el anuncio he creído..... En fin, tú eres la madre y debes definir el asunto; por mi parte, seré....."

"No hay remedio, hija de mi corazón, murmuraba la abuela Judit, dirigiéndose á la mujer de los harapos; el pan escasea, y el hambre nos persigue; es necesario salvar la vida de esos infelices criaturas que morirán de frío, y de miseria, si no hacemos el tremendo, el doloroso sacrificio por ellas; una debe inmolarse; ¿á quién le toca? Yo, desde que leí el anuncio he creído..... En fin, tú eres la madre y debes definir el asunto; por mi parte, seré....."

"No hay remedio, hija de mi corazón, murmuraba la abuela Judit, dirigiéndose á la mujer de los harapos; el pan escasea, y el hambre nos persigue; es necesario salvar la vida de esos infelices criaturas que morirán de frío, y de miseria, si no hacemos el tremendo, el doloroso sacrificio por ellas; una debe inmolarse; ¿á quién le toca? Yo, desde que leí el anuncio he creído..... En fin, tú eres la madre y debes definir el asunto; por mi parte, seré....."

"No hay remedio, hija de mi corazón, murmuraba la abuela Judit, dirigiéndose á la mujer de los harapos; el pan escasea, y el hambre nos persigue; es necesario salvar la vida de esos infelices criaturas que morirán de frío, y de miseria, si no hacemos el tremendo, el doloroso sacrificio por ellas; una debe inmolarse; ¿á quién le toca? Yo, desde que leí el anuncio he creído..... En fin, tú eres la madre y debes definir el asunto; por mi parte, seré....."

"No hay remedio, hija de mi corazón, murmuraba la abuela Judit, dirigiéndose á la mujer de los harapos; el pan escasea, y el hambre nos persigue; es necesario salvar la vida de esos infelices criaturas que morirán de frío, y de miseria, si no hacemos el tremendo, el doloroso sacrificio por ellas; una debe inmolarse; ¿á quién le toca? Yo, desde que leí el anuncio he creído..... En fin, tú eres la madre y debes definir el asunto; por mi parte, seré....."

"No hay remedio, hija de mi corazón, murmuraba la abuela Judit, dirigiéndose á la mujer de los harapos; el pan escasea, y el hambre nos persigue; es necesario salvar la vida de esos infelices criaturas que morirán de frío, y de miseria, si no hacemos el tremendo, el doloroso sacrificio por ellas; una debe inmolarse; ¿á quién le toca? Yo, desde que leí el anuncio he creído..... En fin, tú eres la madre y debes definir el asunto; por mi parte, seré....."

III.

El patio de la desierta Estancia se llenaba de campesinos curiosos.

Un paje vestido de terciopelo azul, hizo una ligera reverencia, y puso en el regazo de la virje paratífica una bolsa repleta de monedas. Las manos de la abuela Judit rugieron al contacto del oro, como brujas secas impelidas por el viento, y sus pupilas marchitas, rojas, se tornaron hacia Rebeca, sin verter una lágrima. La proleja muda temblaba convulsivamente, se contraía al esfuerzo de su angustia, y cuando los servidores del Príncipe la arrastraron del cuello de la mujer de los harapos, la pobre enferma, la que jamás había articulado un sonido, murmuró entre sollozos desgarradores:

"¡Adios! Madre mía!"

J. M. VARGAS VILA.

QUITO

—Darío Guerra, César Jaramillo y José María Vera fueron en completo estado de embriaguez al cuarto de Micaela Rosero y diéronle de palo, diciendo que iban mandados por su marido, en razón de casar por dirque este celoso.

—Isidora Rodríguez, María Pantozin Josefá Casarintín trabajadoras de la fábrica de cerveza "Victoria", se dieron de golpes; pero enojos el celador de la carrera y todas tres hiciéronse, contra él le dieron algunos golpes, hasta que fueron conducidas á la policía.

—En la cuenta presentada por el señor Octavio S. Roca, Superintendente del Ferrocarril del Sur, por el año de 1897, el señor Ministro Jefe de la SG, Sala del Tribunal de Cuentas ha sentenciado con el alcauce en contra de \$ 209,184.

—Prevía fianza hipotecaria ha sido puesto en libertad el señor Manuel Curo, su proceso político.

—Los señores doctores Abel Panchoy y Manuel R. Balazore presentaron la promesa correspondiente para desempeñar las magistraturas primera y segunda, respectivamente, de la Corte Superior de esta capital.

NOTICIAS.

Almanaque.

Miércoles 14.—San Sergio, mártir; San Rufa, confesor.

Efemérides

—Noviembre 14 de 1887.—Se establece un Juicio á la Sociedad de "Beneficencia Militar."

Vapores Havales

El "Dante" sale hoy para el puerto del mismo nombre á las 8 a. m.

El "Bolívar" sale hoy para Babahoyá á las 9 a. m.

El "Olimpo" sale hoy para Pañá, Machala y Santa Rosa.

Bombas de guardia.

—Hoy harán la guardia de depósito las compañías "Sirena" N.º 4 y "Sastre" N.º 19. —Ayudante de ronda Víctor Castañeda.

Diaños del Salado

Mareas para hoy de 6^h 34^m 13^s y 4^a a. m., y de 4^a 6^a p. m.

Movimiento de Luna

Cuarto menguante..... el 15

Movimiento del sol

Sale el sol 5 h. 9.—Pónese 6 h. 51.

Ferrocarril

Salida de trenes de Durán á Chímbo todos los días á las 9 a. m., menos los domingos.

Vapor "Colón"

El vapor de este nombre hará viajes de Guayaquil á Durán todos los días á las 7^h 14^m a. m., y á las 1^h 14^m p. m., menos los domingos.

Boletines de turno

En la presente semana harán el turno las siguientes: "la del Pueblo" en el Malecón y "la Escahuerte", en la plaza del mismo nombre.

Correos

Entrada Darcel, Imbabura, Pichincha, Loja, Tungurahua y demás lugares pertenecientes á esta Provincia (en la vía de Chímbo) sin encomiendas y con cartas certificadas.

Salida para Acay, Cañar, Loja y demás lugares pertenecientes á esta Provincia (sin encomiendas y cartas certificadas) á las 5 p. m.

**GENERAL
MANUEL ANTONIO FRANCO**

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EXHIBIDO POR EL "COMITÉ ELECTORAL FRANQUISTA"

En la ciudad de Guayaquil, el 20 de Setiembre de 1900, cuyo Directorio es el siguiente:

- Presidente: Sr. Dr. JOSÉ MARIA CARRO. Vice-Presidente: AMALIO PUCA.
 - Tesorero: Sr. Coronel BELISARIO Y. TORRES.
 - Secretario: Sr. JOSÉ A. CASTILLO. Pro-Secretario: Sr. Dr. MANUEL C. SAN MIGUEL.
- VOCALES PRINCIPALES:**
Sr. Dr. EDUARDO LÓPEZ. Sr. ENRIQUE GALLARDO.
Sr. CAMILO VERGARA. Sr. Coronel PEDRO J. POMBAR.
Sr. DOMINGO CARRO. Sr. Dr. MODESTO RIVADENEIRA.
- VOCALES SUPLENTE:**
Coronel JOSÉ APOLINARIO CAMPÍ.
Sr. LAUTARO RODRIGUEZ. 2 m.

Para Narrañal, y demás lugares pertenecientes a esa Parroquia (sin encomiendas y curias certidicadas) a las 5 o m.

Para "El Oro" y demás lugares pertenecientes a esa parroquia (con encomiendas y curias certidicadas) a las 5 p. m.

Parte de Felicia
Marcos Romero, Carlos Pelaez y César Avila, fueron conducidos presos, por embriaguez y escándalo.

—El oficial Cadena comunicó que a las 10 y 1/2 de la noche se originó un gran escándalo en la calle de "Chimborazo," promovido por un grupo de individuos que hicieron varios disparos de revólver.

—Oficial Inquierido facultado para que se presente ante el Comisario de turno por haber maltratado a un anciano.

—Francisco Robalino, por escándalo.

—Ventura Moreno y los dueños de las tiendas Nos 244 y 268 de la calle de la "Caridad" fueron citados por tener abiertos sus establecimientos de licores.

—N. León fue conducido preso por faltamiento al inspector Capelo.

—Escolástico Chávez fue conducido preso por sospechoso.

—El inspector Capelo comunicó que en la calle de la "Caridad" se originó un gran escándalo, resultando muerto un individuo.

—Octavio Aguilera y Daniel Sarasti, por faltamiento.

—Carlos Yampel, por embriaguez y escándalo.

—Los contraventores ingresados a los calabozos por diferentes faltas son 12.

Estero
Por ratero incurrirle fue conducido ayer a la cárcel Luis González condenado por el Comisario de turno a 7 días de prisión.

Vapor "Nabo"
Ayer a las 11 a. m., fondeó en la ría el vapor alemán procedente de Hamburgo.

He aquí la lista de sus pasajeros de primera.

Isaac Chapman, Fray Sohn y Eduard Fiel, del Callao.

En segunda 6; en tercera 2.

Heridas
En la intersección de las calles de "Nueva de Octubre" y "Diez de Agosto" se promovió un disgusto entre José Andrade y Ricardo Morán. De las palabras pasaron a los hechos, habiendo inferido Andrade una herida en la mano derecha a su adversario con un cuchillo.

El agraviado se quejó en la Policía.

Vapor "Guatemala"
Ayer a las 12 del día salió de Paíta el expresado vapor con destino a este puerto.

Corte Superior
Noviembre 12.

Presidencia.—Se expidió un decreto en la solicitud del Secretario interino doctor A. M. Corral, en la que manifiesta hallarse el doctor S. E. Alcívar Secretario propietario en esta ciudad, razón por la cual, después de dar las debidas gracias al Tribunal, tiene a bien dar por terminadas sus funciones del referido cargo, con que se dignó nombrarlo esta Corte inmerecidamente; se mandó pasar al Tribunal.

Primera Sala.—No hubo sustanciación.

Segunda Sala.—Semana del Ministro doctor Vera.

Se expidieron cinco decretos en las causas siguientes:

—Quiebra de A. S. J. Rigall.
—Jacinto Roldán, Juan B. Segala, Fernando Ponce y José Ruiz Márquez & C^o contra la Empresa del Muelle por indemnización de mercaderías.

—José Vicente Jiménez contra Carmen Balladares por estado civil.

—Carlos S. Lynch contra R. R. Hancock por cantidad de sucos.

—Se hizo relación y se falló el juicio criminal contra Reinaldo Antonio Maldonado por plagio, resolviéndose, aprobando el auto de sobreseimiento definitivo que subió en consulta.

El "Pampero"
Ayer llegó el vapor "Lampero" de Babahoyo a las 1 p. m. con los pasajeros siguientes:

Señora María Icaza, R. Racine, Jacinto Icaza, N. Aragall, Carmen Morales, A. Rodríguez y R. Zaballos.

En 2a. 26 personas.

Vapor "Guila"
Procedente de Babahoyo llegó ayer ese vapor, a las una y media de la tarde. Trajo los siguientes pasajeros:

J. M. Guevara, Porfirio Jurado, Serafín Santos, Miguel Hidalgo, Enrique Marriott, Rafael Aguilera, Vda. de Borja, Fortunato Monar, Manuel Alvarez, Eldio Morán, A. C. Franco, Rosa Maldonado, M. G. Guerrero y Miguel Jiménez.

En 2a. 20 personas.

El bien conocido Dr. Dora White, Médico de Estado, residente en Decan, Indostan, escribió los señores Scott y Bowne, de Nueva York, lo siguiente:

"He recibido la Emulsión de Scott en varios casos de marasmo, así como en las convalescencias con magníficos resultados. En mi opinión y por lo que he podido juzgar en mi práctica, la Emulsión de Scott es una medicina valiosísima."

En todas partes se conoce y usa la célebre medicina-alimento, el gran reconstituyente, la sin igual Emulsión de Scott.

El asesinato del martes
El Comisario de Policía señor José P. Aroca levantó ayer el respectivo sumario contra Juan de Dios Mondragón casado 1.º del Batallón N.º 61 y que ultimó de un tiro de Mauser a José Fernández Sánchez en la calle de la Industria.

A las 1 p. m. se constituyeron en el Morgue el comisario señor Aroca acompañado del secretario señor Manuel de P. Baquerizo Noboa y los médicos de Policía, los cuales practicaron la autopsia del cadáver y hoy presentarán su informe.

Uno de nuestros reporteros habló con el sindicado, a quien le dijo que si había hecho fuego fue obedeciendo a la orden que dió su jefe.

Hoy se le tomará la indagatoria, así como las declaraciones de los testigos que presenciaron el hecho.

Inhumaciones
De fiebre.—Ignacio Maldonado, Iloilo

na Chichonia, Manuela Noguera, Jacinto Chopolque.

De pulmonía.—Antonio Guerrero.
De viruelas.—Mercedes Vera, Cirilo Cárdenas.

Telegramas suizos
En la oficina de Telégrafo había para las siguientes personas:

Federico Muñoz, Angel Moriano, María Caharte, mayor Federico Castillo.

Movimiento del Puerto
Entradas.
Ayer entraron las siguientes embarcaciones:

De Payana, el buque "Propicio de los Mares" y la balandra "Josefa" de Manglar, "Rosa Esther" del Morro y "Velo".

Salidas.
Para Santa Rosa, "Flor de Santa Rosa" y la chata "Flor de María". Para Balao, "Hermoso día". Para el Morro, "Celinda María". Para Tenguel, "Nueva Tenguel". Para Daule, "Cleopatra".

ALOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de los ruidos del oído por los "Timpanos" artificiales del doctor Nicholson, ha remitido a su Instituto la suma de 25,000 francos, a fin de que todas las personas sordas que no dispongan de medios para procurarse los Timpanos, puedan adquirirlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto Nicholson, Longwood, Gunnersbury, Londres W. Inglaterra.

HIERRO QUEVENNE
El Único Aprobado
por la ACAD. de MEDICINA de PARÍS
CORA - ANDA, OLIGOS, BELLAS, RUBEL. — Exhije el Verdadero.
14, Rue des Saussaies, París.

Libreta extraviada
Habiéndose extraviado la libreta otorgada por la Caja de Ahorros de Guayaquil N.º 342 la declaro nula y sin ningún valor.

Angel C. Naranjo.
Noviembre 7 de 1900.—3 v.

Candidatos Municipales
PRESENTADOS POR LA JUNTA CENTRAL LIBERAL GARCISTA.

Señores:
César Borja
Carlos Alberto Aguirre
Eduardo Game
Juan Hillingworth
Ramón Mejía

Guayaquil, Octubre 29 de 1900.
Presidente Secretario
15 v. Ramón Icaza. Pedro P. Garaicoa

CARTA EXPLICADA
DEL DR. GONZÁLES SÁENZ.
Se vende en esta imprenta a 50 centavos ejemplar.

Guayaquil, Octubre 26 de 1900.—1 m.

Dr. Alejandro de Janon
CIRUJANO DENTISTA

Establecido en esta ciudad en 1880. Calle de la Municipalidad No 268. Con salidas y extracciones gratis todos los días de 8 a 10 a. m., en el "Manicomio Viejo".
Octubre 26.—3 m

Accidentes
Imprevistos

tales como contusiones, torceduras, heridas, quemaduras, etc.; suceden con frecuencia.

'Hazelina'
los ALIVIA prontamente. Es muy agradable y limpia, en el uso, de resultados maravillosos y perfectamente inocuo. Es un bien conocido remedio en las hemorroides. Para raspaduras, grietas y afecciones del cutis, la

Crema de 'Hazelina'
es la mejor preparación. Con su uso, un cutis aspero ó sensible, se pone suave, blanco y elástico.
De venta en todas las Boticas y Farmacias.
Preparado únicamente por Burroughs Wellcome & Co., LONDRES y NUEVA YORK.

(MARRUCCI) 3

Concejeros Municipales
El "Comité Electoral Franquista" en sesión de anoche resolvió exhibir la siguiente lista de Concejeros Municipales, para el biennio 1901 - 1902.

Sr. Eduardo Game
" Miguel Angel Carbo
" Enrique Gallardo
" José Sánchez Bruno
" José Antonio Icaza M.

Guayaquil, Octubre 25 de 1900.
José Ma. Carbo. José A. Castillo
Presidente. Secretario. 20 v.

CURACION COMPLETA Y RAPIDA
con el AGUA DEBA.
Ulceras sifilíticas, urticaria, lagas, insecturadas, siferas comunes, chancros, escamas, erupciones cutáneas, granulaciones de la piel, masturdam de bestias, etc., etc.
De venta en las boticas "Rooshaer", plaza de "San Francisco", de la "Merced", "Sucre" y farmacia del señor Flores Ostenda.
Noviembre 3 de 1900.

Alimento
Sano y Puro.

¡Qué pan más agradable es éste! ¡Qué suave, qué ligero, qué grato al paladar!

• En cambio ¡qué pesado, agrio, duro y repugnante es aquel otro! Y sin embargo, los mismos ingredientes se han usado en la fabricación de ambos; la diferencia está en que de los dos panaderos, uno supo hacer la combinación con arte, esmero y habilidad, y el otro, falto de experiencia, hizo una chambonada. Scott & Bowne poseen la habilidad, la maña inimitable de hacer la

Emulsión de Scott

de manera que resulte grata, pura y perfecta. Casi todos la pueden tomar, sin la menor repugnancia.

• Otros han procurado hacer una Emulsión parecida, pero en vano, por no poseer ese arte. Tal vez usen los mismos ingredientes, pero no saben mezclarlos para que produzcan los mismos resultados.

Médicos y pacientes reconocen universalmente el valor inmenso del Aceite de Hígado de Bacalao desde hace más de un siglo. En la forma de una Emulsión grata y aceptable y combinado ingeniosamente con los Hipofosfitos, como se halla en la Emulsión de Scott, los enfermos tienen una medicinalmente insuperable para reforzar la sangre y reconstituir el cuerpo desgastado del niño ó del adulto.

SCOTT & BOWNE, Quilmas, New York.
De venta en las Boticas.

Se recomienda seguir la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas, por haber "comprobado" contra la salud pública "que usasen con cualquier nombre los francos vacíos de la legítima de Scott."

SIGUE LA REALIZACION

Del almacén de Miguel G. Hurtado

Habiéndose despachado de la Admana un nuevo surtido de mercaderías, tengo el gusto de ofrecerles a mi numerosa clientela, como igualmente las demás existencias que quedan en mi almacén, ya sea en lotes ó al por menor, á precio de costo.

Como mi resolución es irrevocable cerrar definitivamente mi almacén, es preciso que las familias aprovechen la gran rebaja de precios

Entre los artículos hay:

Coronas de porcelana

Para difuntos, de \$ 12, 15, 20, 25, 30, 40, 50 y 60 rebajadas á 7, 12, 15, 18, 22, 30, 35, 40 y 45 cada una.

Para los demás artículos pidase en el almacén las nuevas listas de precios.

Octubre 28 de 1900.—1 m.

EL LORITO

Intersección "Colón" y Pedro Carbo."

Habiendo establecido importantes reformas en mi Hotel y arreglado cómodamente las habitaciones, ofrezco á mi clientela y al público un esmerado servicio en la comida, haciendo notar que en los altos he establecido un elegante comedor para familias.

En el salón de la planta baja hay también constantemente variada cena é inmejorable chicha y licóres.

Octubre 28 de 1900.—

Al público

Se avisa que en la tienda situada en la calle de la Industria esquina de la Febrés Cordeiro se vende barato, bueno, mallorca y su mejor refinado, por mayor y menor.

Alexandro Daza C. Guayaquil, Octubre 4 de 1900.—1 m.

Buena noticia

En esta imprenta ha dejado el interesado la lista de objetos que desea vender, indispensables para una familia poseedora del lugar, ó recién llegada, que quiera obsequiar á médico propio.

Altos, casa esquina, "Municipalidad" y "Quito". Guayaquil, Octubre 29 de 1900.—3 y

GRAN FIESTA EN NABANJITO

Terminada el honor de invitar al público á la fiesta que esta Parroquia celebra anualmente á la Virgen, bajo la advocación de los Dolores y que tendrá lugar el 25 del presente, principiendo el sereno el 16.

La parte religiosa será de lo más solemne, y la profana variadísima por lo cual no se han omitido gastos ni esfuerzos algunos, y que consistirá: en una soberbia corrida de toros, bailes de yumbos y curiquingues, fuegos artificiales, compañía de acróbatas, carreras de caballos, lidias de gallos, ensacados, palos ensabados é buena música para amenizar todos estos festejos.

También se exhibirá una tigre con dos cachorros y habrá toda clase de juegos.

El Comité encargado. Naranjito, Noviembre 1 de 1900.—25 y

SE VENDE.—Una prensa Liberty con tipos para imprimir periódicos y obras. Dirigirse á Gómez Hino.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y DISPENSARIO DERMATOLÓGICO

Del Dr. Juan Alberto Cortés García Calle de la Municipalidad N.º 144 Teléfonos números 106 y 165 Consultas de 7 á 8 a.m. y de 2 á 4 a.m. Abril 29.

MIL BOTIJAS VACIAS

Ultima recepción, no llegan más de venta en el Almacén Naval del surtido, unico importador de ellas, Maluco, Nos 218, 219 y 220. Félix Cherasco. Octubre 23 de 1900.—1 m.

PASTELERIA Y DULCERIA

"LA FLOR DE LIMA" TELÉFONO N.º 213. Calle de "Boyaquí" y "Clemente Ballén"

En este establecimiento encontrará el público un variado surtido de dulces, pastas, plenas para convites y bautismos; conites de varias clases, etc.

También se atiende todo pedido que se haga al establecimiento, como servicio á banquetes, etc. Junio 14.—1 año.—2 Aurelio Orves.

ENCUADERNACION

Los talleres de encuadernación de El Trabajo corren desde hoy á cargo del competente maestro señor RAPAEL A. DE LA CUADA.

Contando con los materiales necesarios se encuadernará y empaquetará toda clase de obras y se entrega á fuego á precios reducidos. Julio 31.—10 y.



Libre 23.—1 año. 31

VERDADERAS PILDORAS del D'BLAUD

Estas empujadas con el mayor éxito desde mas de 40 años por la mayor parte de los Médicos Franceses y extranjeros para curar la **ANEMIA, CLOROSIS (cetera paritudo)**, y facilitar el **Desarrollo de las Jovenes**. El hecho de estar estas Píldoras insertadas en el **suero Cotas Franco**, y su eficacia reconocida por el Consejo de Higiene del Brasil, y su venta autorizada, nos dispensa de toda explicación.

Entra el suero del levante granada entre más Píldoras como más salud.

DESCONFIÉSE DE LAS IMITACIONES

NOTA.—Las Verdaderas Píldoras del Dr. Blaud no se venden más que en las Farmacias y Medios Químicos de los Países, para evitar al por mayor.

PARÍS, 4, RUE SAUVAGE.—SUCESORES DE TODAS LAS FARMACIAS.

Peluquería y Perfumería

"LA PARISIEN" ANTES BATAICAN

Calle de Pichincha y Laque.

Casa fundada con la mayor comodidad y elegancia, provista de sillones giratorios y sistema de calefacción para la corrección del trabajo. La casa, á más de contar con empleados competentes para todo lo relativo, al ramo de peluquería, trabajos de trato etc. Viene un completo surtido de perfumería fina, útiles para el tocador y artículos para caballeros.

Proprietarios, José Palacios Torres & Ca. Ex-emplicado de los señores J. Guillaumet & Ca. Septiembre 13—3 m.

Talabartería

DE MANUEL M. VALVERDE

Premiada con varias exposiciones con medallas de Oro. Calle de "Pichincha" N.º 234, frente á la de "Colón".

En éste acreditado establecimiento se trabaja con comercio toda clase de monturas de los sistemas ingleses, franceses, americanos, alemanes y belgas, para señoras y caballeros, aviones para carruajes y carruajes, equipos para bomberos de diferentes formas—como cascotes acorugados y llanos, de diversas clases, llenando el gusto más exigente y sin competencia. El establecimiento cuenta con material escogido y selecto, llegado directamente de los Estados Unidos.

Puntualidad en la obras que se le confien. Julio 3. 6 m. 8

Madres de familia

Desde el domingo próximo ó el 30 del presente mes, se venderá leche buena al ínfimo precio de un real el litro en los lugares siguientes en la plazoleta "Juan Montalvo", frente á la botica Francesa, en las calles Municipalidad y Pichincha, frente á la tienda de los señores Rodríguez Honor, en la esquina de la calle de Laque y Pedro Carbo en la plazoleta de la Merced.

El distintivo de los puestos será una banderita colorada en cada uno.

Los negocios por mayor ó á domicilio, pueden tratarse con los suscritos.

Miguel Herrera G.—Santiago Silva. Septiembre 28 de 1900.—1 m.

Sastrería Nacional

—DE—**PAUSTINO ANDINO**

Situada en la calle de la Caridad, N.º 121 intersección Sacre. Se trabaja con puntualidad y esmero, para lo cual cuento con buenos operarios.—Octubre 8.—1 m.

SUCESORES DE E. H. HENRIQUES—Ofrecen á su numerosa clientela. Linternas para habitaciones.

SUCESORES DE E. H. HENRIQUES—Ofrecen á su numerosa clientela. Linternas para habitaciones.

Relojería y Joyería

EN LA FÁBRICA DE CIGARRILLOS LA FLOR DE LA CAJAL (Antes CAJAL)

Participo al público en general que como pago con la garantía de tres años, toda clase de relojes por sistema, que sean, cajas de música, fonógrafos etc. etc.

Para ello cuento con materiales finísimos llegados en el último vapor, y herramientas todas de las más modernas.

Prontid y esmero en el trabajo. Se compra y vende relojes, p. Ats y alhajas. Se hacen monturas al gusto del cliente.

Antonio E. Oyervide. Junio 1.º 1 año. 82

La casa de mi propiedad que se halla ubicada en la intersección de las calles de Chimborazo y Manabí, recién construida con mejoras modernas, espaciosa, ventilada y que posee toda clase de comodidades, agua potable, desagüe y gas, la vendo por un valor módico, en su defecto la arriendo con buenas referencias y por tiempo limitado, por tenerme que ausentar del lugar.

Para más pormenores, róchame á la botica de mi propiedad, sita en la Avenida Olmedo, á la misma casa que se vende ó á esta imprenta.

Felipe Barboté. Octubre 2 de 1900.—1 m.

LA ARGENTINA

En el barrio del Astillero y en el local donde se encuentra la antigua parroquia del Gobierno, he establecido un establecimiento de mecánico donde puedo hacer todo género de trabajos sea de maquinarias, bombas, fundición de bronces y fierro, contraincendios, y caños. Espero que el público en visita de mi numerosa clientela y de contar con operarios hábiles, puntualidad en el trabajo y economía en sus precios, creo que me ocupe.

Mamé González C. Septiembre 1 de 1900.—3 m.

"Los Puritanos"

FÁBRICA DE CIGARRILLOS Y CIGARETILLOS DE M. DELGADO M. & C. CA.

Premiada en la Exposición de la Sociedad Filatélica de Chile, de 1899.

Las personas que desean fumar un cigarrillo excelente pisan: **Los Puritanos**. Cigarrillos de buena calidad, en su empaquetado, preparada solamente con tabaco escogido de Esmeraldas y Pájar.

¡Cual material emplean en los ya muy famosos cigarrillos!

Depositorio principal: calle de la "Municipalidad" N.º 102.

Aparado de Correo 247. Octubre 1.—1 año. 35

Francisco Peñafiel R.

Compré madera y toda clase de metales sobre máquinas de coser de cualquier sistema. En todas las clases de metales. Calle "Municipalidad" N.º 132. Guayaquil, Julio 3 de 1900. 1 año.—21

Sombrerería

DR. MANUEL J. VAMBAV.

A mi favorocido cliente.

Por el último vapor me ha llegado un bonito y variado surtido de sombreritos nacionales y al alcance de todos.

Calle de "Clemente Ballén" y "Pichincha" N.º 102.

Guayaquil, Agosto 20 de 1900.—3 m.

"La Dalia"

Calle del Maluco, un surtido de mercaderías nra novedad. Calzados, lanas, sedas y vestidos para niños, sombreros y zapatos, merinos etc.

—"LA SEVILLANA"—

Grandes novedades, en cheviot, ruche, gasa, sedas, gasas, greças, flores plumas, etc. Siempre lo más barato y elegante.

Fotografía y pintura

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1865

Retratos de duración en imitación de Pordenon, belleza, sin igual, y otros sistemas fotográficos.

Calle de Arzobispo frente á la plazoleta delantalvo.

Horas de trabajo de 7 A 11 y de 1 A 6.

Julio Bilsónes. Fotógrafo y pintor. Septiembre 1—6 m 51

Liceo Rocafuerte

DIRECTOR MANUEL M. VALVERDE

FUNDADO EN 1887

Clases Preparatorias de Humanidades con valor académico y comerciales.

Alumnos pupilos, internos, semi-externos externos

Métodos especiales en la enseñanza. Esmero en la educación.—Dirección: calle las de Fueroi —Apartado N.º 90—Teléfono N.º 46. Calle "Nueva de Octubre" Nos. 220 222 y 422.

Guayaquil, Julio 19 de 1900. 1 año.—60.

Gran Taller de Sastrería

DR. MIGUEL ALBURQUERQUE

Calle de "Pedro Carbo", entre las de "Laque" y "Aguirre", edificio del señor Max. Scheubel.

Agradecido de la decidida protección, que me presta el público me favorece, me he visto obligado á establecer en esta ciudad, el espléndido taller de sastrería, que ya todos conocen; pero no satisfecho con esta instalación y deseando garantizar una vez más, á mi gran clientela no he reparado en gastos para que mi señor hermano don Gonzalo Alburquerque, popular cortador habañero, de la antigua casa de Pera, viniese á ponerse al frente, como Director y primer cortador de mi taller, en el que se encuentra y ofrecimiento al público, complazco al más exigente en vestir.

Guayaquil, Octubre 1 de 1899. Miguel Alburquerque. González Alburquerque. Diciembre 1—47. 1 año

Imp. de "El Tiempo"